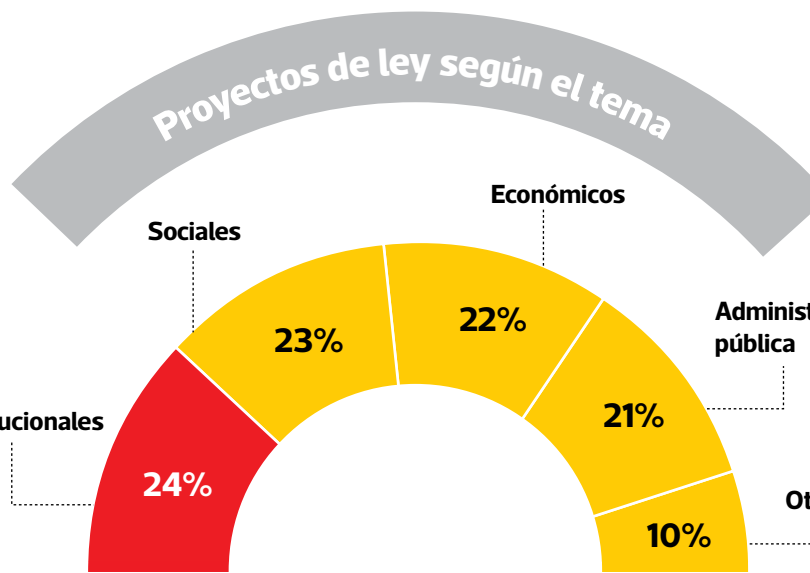
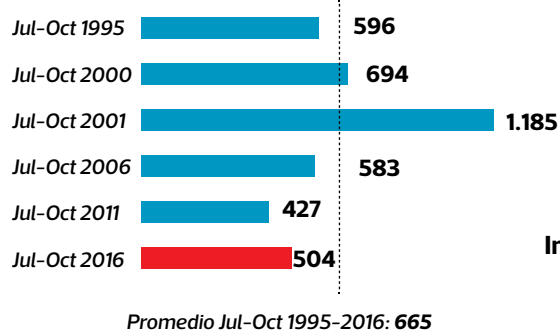
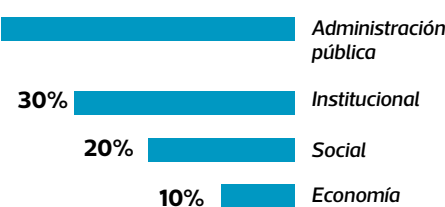


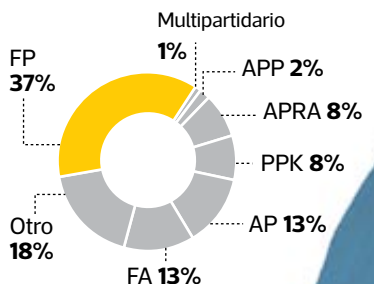
Número de proyectos de ley presentados durante los primeros meses de cada período parlamentario (1995-2016)



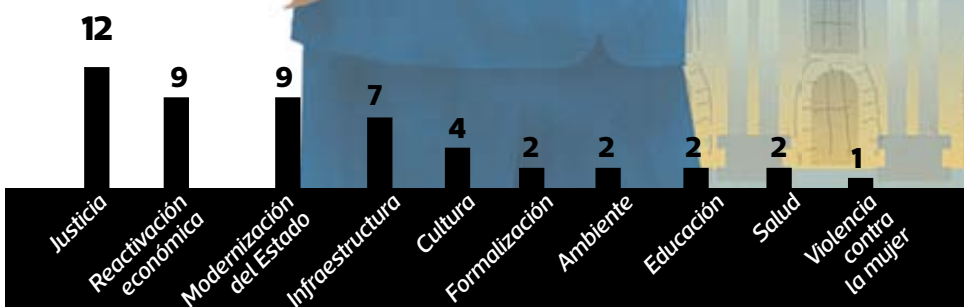
Autógrafas de Ley según el tema (En porcentajes)



Proyectos de ley según bancada



Proyectos de ley de la bancada de PPK



Autógrafas sobre total de proyectos de ley por bancada (en porcentajes)

Fuerza Popular	11 de 118 (5,9%)
APRA	2 de 38 (5,3%)
PPK	1 de 40 (2,5%)
APP	1 de 12 (8,3%)
FA	0 de 67 (0%)
AP	0 de 65 (0%)

Proyectos de ley del Ejecutivo

31

Fuentes: ESAN y Grupo de Análisis Político 50+1

El Congreso bajo la lupa de ESAN y 50+1

Análisis. Iniciativas en materia económica están en el último lugar de las aprobadas. Existe alta cohesión al interior de las bancadas.

NICOLÁSCASTILLOARÉVALO

La Escuela de Negocios de la Universidad ESAN y el Grupo de Análisis Político 50+1 presentaron el primer reporte del proyecto "Parlamento abierto", que en base a los datos reportados por el Congreso de la República, analiza toda la información vinculada al trabajo legislativo.

Dicha evaluación examina las iniciativas de ley presentadas y aprobadas, desmenuzándolas por partidos u agrupaciones políticas y entregando detalles respecto de los congresistas que están detrás de las iniciativas, las propuestas que pasan al pleno, los sectores a los que

pertenecen, los temas, entre otros factores sujetos de análisis.

"El objetivo es analizar la información para la toma de decisión del empresariado", dice Ana Reátegui, directora de Programas de Desarrollo Gerencial de la Escuela de Negocios de la Universidad ESAN.

"Hay información que el ciudadano no conoce y que puede ser difícil comprenderla. Nos interesa que él esté bien informado, para que pueda hacer un mejor control político", agrega.

Compartimos los primeros resultados del estudio, como primicia para **Día 1**.

LAS INICIATIVAS A DETALLE

Entre julio y octubre de este año, los 130 congresistas

presentaron 504 iniciativas parlamentarias, registrándose un número muy similar a la media de la producción legislativa en similares meses de los últimos 20 años.

Por otro lado, en cuanto a los sectores de las iniciativas presentadas, el primer lugar con un 24% de participación lo ocuparon los temas institucionales y, en segundo lugar, los temas sociales, que ocupan el 23% de las iniciativas presentadas. En el tercer peldaño estuvieron los temas económicos, con una participación del 22%, y en el cuarto lugar, con una participación del 21%, los temas vinculados a la administración pública.

Todos ellos representaron el 90% de los proyectos de ley parlamentarios.

En cuanto a los proyectos que recibieron el visto bueno de la mayoría de los congresistas, estos representaron el 7,5% del total de los presentados, es decir, 38.

Pero, en este caso, las normas económicas aprobadas

Entre julio y octubre de este año, los 130 congresistas presentaron 504 iniciativas parlamentarias, registrándose un número muy similar a la media de la producción legislativa de los últimos 20 años.

no se encuentran en el tercer lugar. En ese sentido, los temas vinculados a administración pública ocuparon el primer puesto de las iniciativas aprobadas, con una participación del 40%, seguido de los temas institucionales (30%) y sociales (20%). Mientras que los temas económicos representaron apenas el 10%.

Para Reátegui, ello se debe a que los proyectos en estos temas están siendo aprobados, sobre todo, por el Ejecutivo dentro de las facultades otorgadas por el parlamento.

Lo anterior se evidencia con los proyectos de ley del Ejecutivo, donde los vinculados a reactivación económica, infraestructura y otros que calzan en la categoría tienen la mayor participación.

Finalmente, el estudio dio cuenta de que dentro de las bancadas, hasta al momento, hay una importante "cohesión" entre sus representantes.

#

2

Cada dos meses se hará este informe. En el mismo se considerará el impacto que tendrá el fin de las facultades legislativas entregadas al Poder Ejecutivo.

#

5,65

Es el índice de confianza en el mercado (sobre 10 puntos). Con relación a la base de los proyectos, se identificó la confianza de los parlamentarios en el mercado para regular la economía.

#

61%

De los proyectos votados fueron aprobados. De esos, los proyectos de funciones especiales como designaciones, declaratorias de interés, además de otros temas, representaron el 61,3%.